



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N
11 de octubre del 2022

DA-AS-0252-2022

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Transporte por desmante

Según comunicación VMGC-0560-2022 d/f 22/08/2022, suscrito por el Sr. José Antonio Matos Pérez, Viceministro de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/rac. -

